

Información de empresa

La sociedad española PLUTA en la lista de preselección del Juzgado de Primera Instancia de Mannheim

8 de marzo de 2016 · Barcelona / Madrid / Ulm · Área de negocio: Administración concursal

PLUTA Abogados y Administradores Concursales, S.L.P. es el primer bufete extranjero en una lista de preselección del Juzgado de Primera Instancia de Mannheim. Así por primera vez una persona jurídica podrá ser nombrada en Alemania para ejercer la administración concursal. La filial 100 % de PLUTA Rechtsanwalts GmbH había presentado la correspondiente solicitud. La admisión es válida para procedimientos en los que el foco patrimonial se encuentre en España o el centro de los principales intereses se encuentre en Alemania y la mayoría de los valores patrimoniales y/o de los acreedores se encuentren en España.

El director del departamento Presidente de la sección concursal del Juzgado de Primera Instancia justificó la decisión de la admisión con la Directiva de servicios de la UE, la cual tiene como objetivo facilitar la prestación de servicios más allá de las fronteras estatales.

Michael Pluta, administrador y fundador de PLUTA Rechtsanwalts GmbH, explica: «Saludamos la decisión. La administración concursal de empresas es un servicio amplio en el que trabaja todo un equipo. Precisamente en procedimientos complejos a menudo se requiere la

PLUTA contacto

Christiane Kunz
Leiterin Marketing
+49 731 96880-0
marketing@pluta.net

Experto PLUTA



Michael Pluta

Rechtsanwalt,
Fachanwalt für Insolvenz-
und Sanierungsrecht,
vereidigter Buchprüfer

Para más información sobre PLUTA y el contenido de esta información corporativa, por favor visite www.pluta.net

Acerca de PLUTA

PLUTA ayuda a empresas en situaciones jurídicas y económicas difíciles. Desde su fundación en 1982, PLUTA ha crecido de forma sostenida y en la actualidad emplea a más de 500 personas en Alemania, España y Italia. Más de 290 peritos mercantiles, letrados, abogados comerciales, asesores fiscales, auditores, contadores públicos certificados, economistas, contables, ingenieros y especialistas en banca, en gestión empresarial y en administración de insolvencia, entre ellos muchos con múltiples calificaciones, ofrecen soluciones prácticas y económicamente razonables. En particular, PLUTA apoya la reestructuración y el mantenimiento de empresas en situaciones de crisis o insolvencia y, en caso necesario, envía expertos de reorganización al órgano ejecutivo. PLUTA pertenece al primer grupo de empresas de reorganización y reestructuración, como lo demuestran los rankings y premios de INDAT, JUVE, The Legal 500, Who's Who Legal, brandeins, y Focus. Más información en www.pluta.net.

Información de empresa

colaboración de diferentes especialistas. Entre ellos se cuentan además de abogados entre otros también economistas de empresa así como expertos en el ámbito de la asesoría fiscal, laboral, societaria...»

El abogado Dr. Joaquim Sarrate Pou, administrador de PLUTA Rechtsanwalts GmbH y representante de la sociedad española, añade: «La desvinculación de la asignación de mandatos a personas físicas individuales es un paso importante hacia una mayor profesionalización en nuestro ramo. Tanto el acreedor como el deudor con razón esperan que una multitud de expertos aporten su pericia y elaboren soluciones practicables y económicamente viables.»

En España las personas jurídicas están autorizadas desde 2011 para ejercer la administración concursal. Desde entonces PLUTA Abogados ha sido nombrada como sociedad en muchos casos. La experiencia nos ha mostrado que, al contrario de lo que se temía en Alemania, no se han producido desarrollos negativos. Según el Derecho español no existe la obligación de nombrar a una persona física como administrador concursal. El juez tiene la posibilidad de elegir entre un individuo y una sociedad.

«Mientras que en Alemania se nombra a una persona, pero se espera que trabaje todo un equipo eficiente, en España se nombra a una empresa eficiente, la cual designa a una persona responsable y de confianza», dijo Pluta.

Acerca de PLUTA

PLUTA ayuda a empresas en situaciones jurídicas y económicas difíciles. Desde su fundación en 1982, PLUTA ha crecido de forma sostenida y en la actualidad emplea a más de 500 personas en Alemania, España y Italia. Más de 290 peritos mercantiles, letrados, abogados comerciales, asesores fiscales, auditores, contadores públicos certificados, economistas, contables, ingenieros y especialistas en banca, en gestión empresarial y en administración de insolvencia, entre ellos muchos con múltiples calificaciones, ofrecen soluciones prácticas y económicamente razonables. En particular, PLUTA apoya la reestructuración y el mantenimiento de empresas en situaciones de crisis o insolvencia y, en caso necesario, envía expertos de reorganización al órgano ejecutivo. PLUTA pertenece al primer grupo de empresas de reorganización y reestructuración, como lo demuestran los rankings y premios de INDAT, JUVE, The Legal 500, Who's Who Legal, brandeins, y Focus. Más información en www.pluta.net.